

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

**DIRECTOR**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082**  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

**Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/058/2020**  
**Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/922/2023**  
**ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 01 de septiembre de 2023.

**CUENTA:** Con el oficio TSJ/RH/1228/2023, signado por el Lic. Félix Emanuel Brown Zentella Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado de Tabasco, mediante el cual se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio interno **PJ/UTAIP/058/2020**. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

**PRIMERO:** Por recibido el oficio de cuenta, por medio del cual se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio interno **PJ/UTAIP/058/2020**, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual requiere: **“...Solicito copia simple de los curriculum vitae (hoja de vida) actualizados, de los todos los jueces del poder judicial del estado de tabasco...”**. Por lo que se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta para que surta el efecto legal correspondiente.

**SEGUNDO:** Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.-----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información el oficio de cuenta, por medio del cual el área competente, se pronuncia dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo.-----

El oficio de respuesta que se proporciona se describe a continuación:

No.	Número de Oficio	Área	Responsable
1	TSJ/RH/1228/2023	Departamento de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado de Tabasco	Lic. Félix Emanuel Brown Zentella

No se omite manifestar, que la información se pone a disposición del solicitante en el portal de transparencia de este sujeto obligado, dentro del artículo 76, fracción XVII “Información curricular”, 2019, 4to. Trimestre; lo anterior, derivado de que en la Plataforma Nacional de Transparencia, solo debe conservarse la información vigente, acorde a lo señalado en los “Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la

“2023: Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO**

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia"; por dicha razón el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, realizó la eliminación de dichos datos en la plataforma referida.-----

Así también, puede consultar la información requerida en los estrados del portal de transparencia de esta Institución, en la dirección electrónica <https://tsj-tabasco.gob.mx/transparencia/3411/Estrados/> en la sección solicitudes de información, bajo el folio PJ UTAIP 058 2020.-----

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso , a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio **SO/003/2017**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, mismo que se transcribe:

**No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información.** Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

**Precedentes:**

- Acceso a la información pública. RRA 0050/16. Sesión del 13 julio de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Comisionado Ponente Francisco Javier Acuña Llamas.
- Acceso a la información pública. RRA 0310/16. Sesión del 10 de agosto de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional de Transparencia



"2023: Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**DIRECTOR**

**Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082**  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.

- Acceso a la información pública. RRA 1889/16. Sesión del 05 de octubre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.

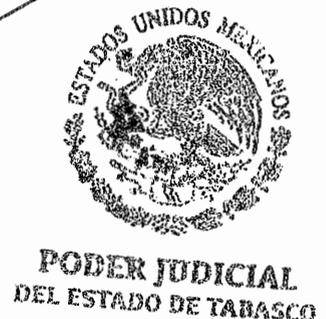
Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

**TERCERO:** En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de representante legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----

**CUARTO:** Notifíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

-----Cúmplase-----

Así lo acuerda, manda y firma, el Director de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco. -----



Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 01 de septiembre de 2023, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 271473900026523. -----



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, agosto 25 de 2023.

**LIC. FÉLIX EMANUEL BROWN ZENTELLA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**P R E S E N T E.**

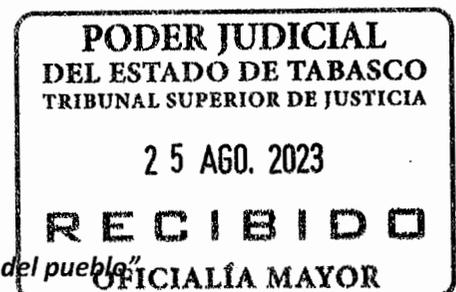


Derivado de la resolución emitida por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativa al recurso de revisión RR/DAI/392/2020-PIII, correspondiente a la solicitud de información con folio interno PJ/UTAIP/058/2020, en la cual se requirió lo siguiente: **"...Solicito copia simple de los currículum vitae (hoja de vida) actualizados, de todos los jueces del poder judicial del estado de tabasco (sic)..."**

Se le solicita su colaboración, para rendir la información referida, en los términos ordenados por el órgano garante, los cuales señalan lo siguiente:

- Deberá presentar en versión pública las 384 hojas que contienen los 90 currículums de los Jueces, testando los datos clasificados como confidenciales en la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 12 de marzo del 2020.
- En la elaboración de las versiones públicas de la documentales referidas, deberá precisar el tipo de información que se está protegiendo en cada una de las hojas, así como el número y fecha de la sesión en que se clasificó la información.
- Los currículums testados se tendrán que publicar dentro del formato Excel correspondiente al artículo 76 fracción XVII de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el 4to. Trimestre 2019.
- En su informe de respuesta tendrá que detallar las acciones implementadas y los documentos comprobatorios que estime necesarios, con el objeto de demostrar que se dio cabal cumplimiento a los requerimientos y observaciones que le fueron efectuados.
- Señalar la forma de acceder a la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se le informa que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **29 DE AGOSTO** del presente año.



*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082**  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO**

C.c.p. Arq. Gloria Guadalupe Ascencio Lastra.- Oficial Mayor.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo.  
DR.JJVF/M.A.GASS.



DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4206  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, a 28 de agosto de 2023

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

01 SEP. 2023

RECIBIDO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
P R E S E N T E.

En Atención al oficio TSJ/UT/868/2023, de fecha 25 de agosto de 2023, derivado de la resolución emitida en el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativa al recurso de revisión RR/DAI/392/2020-PIII, correspondiente a la solicitud de información con folio interno PJ/UTAIP/058/2020, en el cual se requirió lo siguiente: "**Solicito copia simple de los curriculum vitae (hoja de vida) actualizados, de todos los jueces del poder judicial del estado de tabasco (sic)...**".

Se le solicita su colaboración, para rendir la información referida, en los términos ordenados por el órgano garante, los cuales señalan lo siguiente:

- *Deberá presentar en versión pública las 384 hojas que contienen los 90 curriculums de los Jueces, testando los datos clasificados como confidenciales de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 12 de marzo del 2020.*
- *En la colaboración de las versiones públicas de la documentales referidas, deberá precisar el tipo de información que se está protegiendo en cada una de las hojas, así como el número y fecha de la sesión en que se clasificó la información.*
- *Los curriculums testados se tendrán que publicar dentro del formato Excel correspondiente al artículo 76 fracción XVII de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el 4to. Trimestre 2019.*
- *En su informe de respuesta tendrá que detallar las acciones implementadas y los documentos comprobatorios que estime necesarios, con el objeto de demostrar que se dio cabal cumplimiento a los requerimientos y observaciones que le fueron afectados.*
- *Señalar la forma de acceder a la información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia.*

En tal sentido, derivado del análisis a los archivos documentales y del Sistema Integral de Recursos Humanos, remito los Curriculum vitae de 90 servidores judiciales del Poder Judicial del Estado de Tabasco; el archivo asciende a 384 fojas, en el cual se señalan los datos susceptibles de ser protegidos por considerarse clasificados y en versión pública. Derivado, de todo lo anterior y con fundamento en los artículos 76, fracción XVII, 108, 114, fracción III, 124 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de dicha Ley.

G



# DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4206  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Además, se hace de su conocimiento que dichos Curriculums Vitae en versión publica, fueron testados y publicados dentro del formato Excel con el nombre "4to Trimestre LTAIPET76FXVIITAB-4TO-SEMESTRES-2019"; dentro del artículo 76 fracción XVII de la Plataforma del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el apartado de Transparencia.

Ordenación del cargo	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	ESTE ORDENO APLICAR PAISR DEL (1) 547023-2 Sexo (obligado)	Área de asignación	Nº de máximo de estudios concluidos y comprobable (obligado)	Carrera genérica, en su caso	Especialidad o área de la 199057	Referencia al documento que contiene la información solicitada con percepción de 199057	Servicios Administrativos brindados por el Afiliado (compulsivo) (Código)	Transparencia a la resolución de la solicitud de la petición	Acceso
49	JUEZ(A) DE GRAVADAD	DOLORES	ESBINO	JAVIER	JUZGADO DE CONTI	Maestría	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	41	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14842/dolores-esbino-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14842/dolores-esbino-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
50	JUEZ(A) DE GRAVADAD	JUAN GUILLERMO	ÁLVAREZ	ÁLVAREZ	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	42	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14843/juan-guillermo-alvarez-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14843/juan-guillermo-alvarez-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
51	JUEZ(A) DE GRAVADAD	GUADALUPE DANIELA	SANTÍ	JIMÉNEZ	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	43	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14844/guadalupe-daniela-santi-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14844/guadalupe-daniela-santi-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
52	JUEZ(A) DE GRAVADAD	LUCIANO	OSWALDO	RABON	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	44	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14845/luciano-oswaldo-rabon-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14845/luciano-oswaldo-rabon-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
53	JUEZ(A)	OSWALDO MELÉNDEZ	MIRANDA	DAZ	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	45	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14846/oswaldo-melendez-miranda-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14846/oswaldo-melendez-miranda-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
54	JUEZ(A)	MARIA DEL CARMEN	VALDIVIA	PÉREZ	JUZGADO CUARTO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	46	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14847/maria-del-carmen-valdivia-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14847/maria-del-carmen-valdivia-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
55	JUEZ(A)	MIGUEL	FRANCISCO	HERNÁNDEZ	JUZGADO MIXTO VII	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	47	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14848/miguel-francisco-herandez-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14848/miguel-francisco-herandez-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
56	JUEZ(A)	FRANCISCO ALONSO	TRUJANO	DE LA CRUZ	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	48	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14849/francisco-alonso-trujano-de-la-cruz-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14849/francisco-alonso-trujano-de-la-cruz-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
57	JUEZ(A)	RUBIO	MAGAZA	MURILLO	JUZGADO SEGUNDO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	49	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14850/rubio-magaza-murillo-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14850/rubio-magaza-murillo-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
58	JUEZ(A)	AGUSTÍN	SANCHEZ	FRÍAS	JUZGADO CIVIL IV	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	50	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14851/agustin-sanchez-frias-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14851/agustin-sanchez-frias-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
59	JUEZ(A)	ROSARIO ESTHÉ	GARCÍA	LEÓN	JUZGADO QUINTO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	51	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14852/rosario-esthe-garcia-leon-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14852/rosario-esthe-garcia-leon-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
60	JUEZ(A)	LORENA	DEBIS	TRINIDAD	JUZGADO PRIMERO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	52	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14853/lorena-debis-trinidad-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14853/lorena-debis-trinidad-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
61	JUEZ(A)	MARGARITA	SANCHEZ	NAVARETE	JUZGADO PRIMERO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	53	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14854/margarita-sanchez-navarete-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14854/margarita-sanchez-navarete-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
62	JUEZ(A)	ALAN CRISTIAN	MIGRETE	MARTÍNEZ	JUZGADO SEGUNDO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	54	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14855/alan-cristian-migrete-martinez-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14855/alan-cristian-migrete-martinez-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
63	JUEZ(A)	ANTONIA TRINIDAD	LOPEZ	ESTRADA	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	55	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14856/antonia-trinidad-lopez-estrada-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14856/antonia-trinidad-lopez-estrada-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
64	JUEZ(A)	RISYOL GARCÍA	GÓMEZ	VÁSQUEZ	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	56	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14857/risyol-garcia-gomez-vasquez-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14857/risyol-garcia-gomez-vasquez-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
65	JUEZ(A)	PATRICIA DE LOS ANGELES	ANASTACIO	LOPEZ	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	57	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14858/patricia-de-los-angeles-anastacio-lopez-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14858/patricia-de-los-angeles-anastacio-lopez-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
66	JUEZ(A)	JESUS	VÁSQUEZ	TORRES	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	58	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14859/jesus-vasquez-torres-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14859/jesus-vasquez-torres-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
67	JUEZ(A)	MARGARITA GABRIELA	GUZMÁN	MURILLO	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	59	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14860/margarita-gabriela-guzman-murillo-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14860/margarita-gabriela-guzman-murillo-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
68	JUEZ(A)	RUBI DEL CARMEN	DOMÍNGUEZ	RAMÍREZ	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	60	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14861/rubi-del-carmen-dominguez-ramirez-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14861/rubi-del-carmen-dominguez-ramirez-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
69	JUEZ(A)	ENDIHA	JUÁREZ	GÓMEZ	JUZGADO CUARTO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	61	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14862/endiha-juarez-gomez-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14862/endiha-juarez-gomez-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
70	JUEZ(A)	MARIA ISABEL	SOLÍS	GARCÍA	JUZGADO CUARTO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	62	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14863/maria-isabel-solis-garcia-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14863/maria-isabel-solis-garcia-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
71	JUEZ(A)	LILIANA MARÍA	LOPEZ	SOLÍS	JUZGADO CIVIL IV	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	63	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14864/liliana-maria-lopez-solis-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14864/liliana-maria-lopez-solis-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
72	JUEZ(A)	OSWALDO	RAMÍREZ	JUÁREZ	JUZGADO CIVIL TERCERO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	64	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14865/oswaldo-ramirez-juarez-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14865/oswaldo-ramirez-juarez-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
73	JUEZ(A)	ADRIANA	ORLANDO	OSORIO	JUZGADO PRIMERO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	65	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14866/adriana-orlando-osorio-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14866/adriana-orlando-osorio-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
74	JUEZ(A)	JULIANA	BUEN	PÉREZ	JUZGADO MIXTO I	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	66	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14867/juliana-buen-perez-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14867/juliana-buen-perez-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
75	JUEZ(A)	LEON	GUZMÁN	GUZMÁN	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	67	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14868/leon-guzman-guzman-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14868/leon-guzman-guzman-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
76	JUEZ(A)	LEON	OSORIO	OSORIO	JUZGADO DE CONTI	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	68	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14869/leon-osorio-osorio-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14869/leon-osorio-osorio-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
77	JUEZ(A)	CRISTINA	SANCHEZ	MADRIGAL	JUZGADO PRIMERO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	69	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14870/cristina-sanchez-madrigal-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14870/cristina-sanchez-madrigal-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
78	JUEZ(A)	MANUEL	SABERA	CANIANO	JUZGADO MIXTO VII	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	70	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14871/manuel-sabera-caniano-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14871/manuel-sabera-caniano-jmca.pdf</a>	No	OPIC	
79	JUEZ(A)	IRMA	SERRA	SOLÍS	JUZGADO PRIMERO	Licenciatura	JURISPRUDENCIA EN DERECHO	71	<a href="https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14872/irma-serra-solis-jmca.pdf">https://tsj-tabasco.gob.mx/docs/14872/irma-serra-solis-jmca.pdf</a>	No	OPIC	

En tal sentido para poder acceder a la citada información, se detallan los pasos a seguir:

- Entrar al portar de **Poder Judicial del Estado de Tabasco** en el siguiente link: <https://tsj-tabasco.gob.mx/>
- Accesa al apartado de **Transparencia**
- **Elige la sección de Ley vigente** y da click en **continuar**
- **Selecciona el apartado Capítulo II de las Obligaciones de Transparencia** y da click en **ver más**
- **Accesa al apartado Artículo 76**
- **Elige la Fracción XVII**
- **Selecciona el apartado Información Curricular** y da click en **ver más**
- **Accesa al periodo 2019**

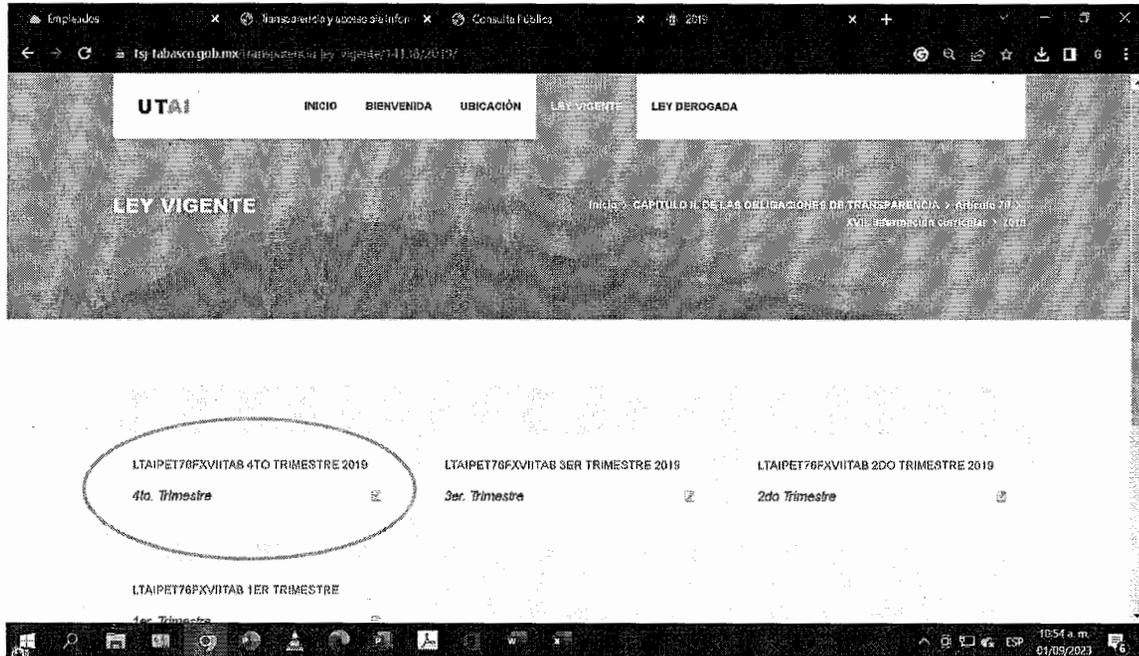
G



DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4206  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

- Selecciona apartado **4to Trimestre LTAIPET76FXVIITAB-4TO-SEMESTRES-2019**, descargable en formato Excel, consultable en el siguiente link: <https://tsj-tabasco.gob.mx/transparencia-ley-vigente/14138/2019/>



Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FÉLIX EMANUEL BROWN ZENTELLA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C.C.P. EXPEDIENTE  
LIC. FEBZ/LIC. GUS/GMG